



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 15/01/2026.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023. Por motivos de agenda, la Alcaldía-Presidencia ha determinado aplazar la sesión ordinaria correspondiente a la presente semana al día 15 de enero de 2026, a las 13:00 horas.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia, **RESUELVE**:

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a **SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, a celebrar el próximo **día 15 de enero de 2026, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Alcaldía del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcribe a continuación:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2025/27 ORDINARIA 18/12/2025

2. Área de Presidencia, Desarrollo Local, Desarrollo Sostenible, Economía, Hacienda y Seguridad Ciudadana

2.1. REGULARIZACIÓN DE LOS PUESTOS N° 30 Y 31 DEL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL, SITO EN CALLE COLÓN, DE TARIFA, DESTINADOS A LA ACTIVIDAD DE PESCADERÍA.

2.2. DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR EL QUE SE OTORGÓ LICENCIA DE OBRAS DE REFORMA DE VIVIENDA, SITA EN CALLE BATALLA DEL SALADO N° 2, DEL NÚCLEO URBANO PRINCIPAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA, PARA SU DIVISIÓN EN DOS.

3. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Página 1 de 2

Firma 1 de 2					
José Antonio Santos Perea	14/01/2026	Alcalde			

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | d62249e58f534542862ff652e0647ba5001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/78 - Fecha Resolución: 14/01/2026





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

4. URGENCIAS

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

Da fe,
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	
José Antonio Santos Perea	14/01/2026 Alcalde

Firma 2 de 2	
Francisco Javier Ochoa Caro	14/01/2026 Secretario General accidental Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023

Página 2 de 2

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | d62249e58f534542862ff652e0647ba5001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/78 - Fecha Resolución: 14/01/2026

